



## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 30 (2024)

Natalia GONZÁLEZ HERAS (2023), *Habitar en el Madrid del siglo XVIII. Formas de residencia y cultura material entre los servidores de la monarquía*, Gijón, Ediciones Trea (Piedras Angulares, Estudios Históricos la Olmeda), 377 pp.



En apenas trescientas páginas (sin contar planos, apéndices y la bibliografía) el lector puede pasearse por el Madrid borbónico para acercarse a las prácticas de la vida cotidiana y la cultura material de los interiores domésticos de los numerosos servidores de la monarquía, obteniendo cumplida respuesta a ¿cómo habitaban sus viviendas?

A una primera parte que conceptualiza las tipologías habitacionales capitalinas y los regímenes de ocupación (incidiendo en el alquiler de los cuartos y la famosa regalía de aposento), aportando una muy gráfica planimetría del Madrid del siglo XVIII, le sigue el apartado, en mi opinión, más novedoso y esclarecedor sobre la ordenación cotidiana de las residencias (bastante alejada de la tratadística ideal diseñada para las viviendas por los arquitectos —Torija o Ardemans, por ejemplo— y de las ordenanzas urbanas —pese a la falta de uniformidad, tratando de mantener una regulación estética que refrendase su estatus que «permitiera construir un digno escenario para los distintos actos que exigía la presencia de la corte», incorporando «un pedazo de sitio para su mejor vista y adorno» y en contraposición al «estilo de arrabal»—), siguiendo el impacto cortesano y los diferentes usos de sus contenidos materiales, heredados o recién adquiridos.

Las capitales europeas eran seres vivos más dinámicos y abiertos que el resto de

---

las ciudades españolas, donde, a la sombra del Alcázar, medraba el servicio a la Corona. Un dinamismo no exento de problemas de vivienda y abastecimiento o desbordadas por la carestía de la vida. Por eso, junto a los palacios y casas principales acomodadas muchos empleados regios prefirieron su arrendamiento y no las amueblaban con gusto. Unas élites cuyas residencias se localizaban en barrios y cuartes concretos, en una distribución espacial que evoca una cultura material específica que aquí se aborda como «objeto social» de la historia de la vida cotidiana, cuando las ideas, gustos y necesidades conformaban su ámbito doméstico. Y es que aquella estructura administrativa de la monarquía quería beneficiarse muy públicamente de los mecanismos de movilidad y ascenso, utilizando su posición para adquirir unas habitaciones dignas en las que tratarían de compartmentar sus interiores mediante piezas acordes a los hábitos vitales propias de su grupo de referencia y donde poder practicar algunos entretenimientos privados y formas de sociabilidad que dejase patente su distinción entre el vecindario que les rodeaba.

Por encima de la mera ocupación, la apariencia de la casa (aun la alquilada) como patrimonio y capital simbólico; la utilidad de unas moradas como marco que satisficieran las exigencias de lucirlas-mostrarlas a los iguales, superiores e inferiores; la funcionalidad de unos mobiliarios, menajes, ropajes y otros artefactos decorativos y de aparato que, además de calefacción, iluminasen todo tipo de enseres antiguos y modernos.

Una abundante muestra de fuentes documentales permiten conocer mejor a ese amplio y diverso abanico de servidores de palacio, cuyas influencias recíprocas se aprecian en planos, cuartos e ideales de representación, tanto en su caserío urbano concentrado como en las salas, alcobas, comedores, zonas de paso, «piezas para hijos» y en el resto de los espacios interiores (incluyendo las cocinas y sus despensas o las galerías, además de otros «lugares comunes», fuentes, pozos u hogares para el abastecimiento de agua y calor) así como en las nuevas modas adoptadas dentro de sus viviendas, siguiendo criterios decorativos más uniformados entre toda la élite madrileña.

Más pormenorizadamente, los veinticuatro planos con la nomenclatura de los espacios interiores residenciales (Apéndice 1) resultan magníficos para ir colocando en cada habitación los diferentes objetos (el Capítulo 6 es el más redondo y decidor) que daban vida a aquellas casas... y desde donde seguir ahondando en las claves materiales y de género objetivo del proyecto de investigación que codirige con Gloria Franco Rubio: *Poderosas, influyentes, comprometidas y útiles. La vida de las mujeres en los espacios cortesanos, domésticos, económicos, políticos y culturales (España en el largo siglo XVIII)*, al revestir las trayectorias personales y cotidianas de tantas familias madrileñas.

Testimonios y evidencias de casas y mobiliarios, donde cabían libros e imágenes colgadas en las paredes como símbolos culturales distintivos o prácticas devocionales muy católicas, pero también: ajuares interiores que iluminaban y calentaban las estancias junto a un variado elenco de muestras del auge de unos permeables consumos urbanos «a la moda del siglo», que como élites emergentes difundirían ciertas novedades entre la propia nobleza, en función de unas asimilables necesidades, niveles de riqueza, habituales pautas de imitación y valoración de los lujos de aquel creciente fenómeno modernizador.

El proceso de la civilización pasaba por superar la funcionalidad práctica y el valor de uso del conjunto de los bienes domésticos hasta ser valorados como cultura material para recibir y descansar o atender a valores de higiene y arreglo personal. Hasta convertirse en modas atentas a transferencias e intercambios internacionales (compradas por encargo —o los tapices, espejos o arañas alquilados por millares en el almacén de don Roberto Fourdinier en 1803— y no solo procedentes de Francia) fundamentales en el imaginario inmaterial cultural. Así deben entenderse los muebles de representación, los conjuntos de asientos, los cortinajes, los juegos de canapés y cubiertas de mesas, los regalos dotales de

---

boda o los colchones y mantas de los lechos individuales puestos en algunos cuartos de alquiler; heredados y cada vez más recién adquiridos en el mercado.

Como, por ejemplo (junto a las habituales pinturas), retratos familiares-personales emarcados, tapicerías, espejos tremor o de vestir por parejas, arañas, cornucopias, lunas de cristal con sus mesitas (con exquisitez de marcos, adornos de tallas doradas, juegos de luces y perspectivas espaciales), paños de lienzo entelados y papeles de pared pintados o estampados *a lo chinesco*, frisos, cortinas, biombos, mamparas o colgaduras (elitistas y manteniendo los patrones tradicionales), también rinconeras, escaparates «como alhaja para guardar bujerías, barros finos y otras cosas delicadas», papeleras, escritorios, urnas transparentes, bufetes, burós, sillerías con respaldo, canapés, mesas de juego, relojes con maquinaria y caja alemanes, ingleses o suizos, de faltriquera o sobremesa, todos símbolos representativos que decoraban las estancias de recepción a la par que mejoraban las condiciones de comodidad y habitabilidad, tanto profesionales como de ocio, vinculados a la función de recibir y para ser mostrados al visitante y deslumbrarle. Conjuntos acumulados aún muy vigentes o que marcaban las diferencias de la moda hasta alcanzar las más notorias representaciones, exhibiciones y espectáculos del teatro doméstico, como bien ponían de manifiesto sus veladas musicalizadas con violines, clavicordios o pianofortes. Como atestigua el conocido sainete *El Hospital a la moda* aquí citado: «ya amanece el buen gusto / en el mueblaje; las casas / se adornan de cornucopias».

O enseres más modernos y variados ligados a la hospitalidad y la comensalidad para compartir refrescos y chocolates, procurando no solo alimento sino también lujo, elegancia y comodidad. Como muchos de los hogares de entonces carecían de un valor sociabilizador, las buenas maneras y el ceremonial en torno a un mismo mantel definirían las distancias culturales y de civilización, en contraste sus modales con los más vulgares. Así deben entenderse la individualización de los servicios de mesa, la generalización del uso de cubiertos o vasos de cristal o la presencia de un plato por comensal; al igual que las cristalerías, las mantelerías finas y de labor (frente a las ordinarias y caseras), con sus higiénicas servilletas a juego, aguamaniles y jofainas; o la especialización de utensilios «los más nuevos» de pequeño tamaño (para dulce, platitos, cuchillitos o cucharillas), la disposición de fuentes, trincheros, bandejas, salvillas, copas, jícaras, mancerinas o las vajillas grabadas de cerámica de Alcora, de china o imitando la porcelana oriental.

Por su parte, cabeceros tallados, colchones, sábanas, cobertores y colgaduras sobre bastidores arropaban el «lecho conyugal, teatro de delicias...». Sobre tablas o listones de madera, banquillos y bancos o ya en modernas armaduras de hierro, imperiales con cielos y doseles o las pequeñas para niños, matrimoniales o individuales, con o sin elementos decorativos de ostentación, las camas ofrecían abrigo y descanso corporal a la par que sus tan cotidianos ajuaires publicitaban escenarios de civilización universales.

En paralelo a las mejores posibilidades higiénicas o de estética personal ofrecidas tanto por los «cuidados en seco» como por las evidencias *a la moderna* mostradas por las mudas de camisas en sus alcobas de aparato o por palanganas, jarros, cajitas para el jabón, tocadores y recados de afeitar (estuches «para barba»), jofainas, baños de pies y hasta por los primeros bidés; también por la profusión de ungüentos, pomadas, aguas perfumadas y polvos expuestos en sus muebles tocadores o por lo que ocultaban los portátiles orinales, bacinicas, vasos excrementicios, sillicos de madera y cajas o sillas de retrete.

Las cocinas convertidas también en espacios clásicos de transformación cultural (y todavía centro de la vida popular). Aquellos menajes incluían hornillos portátiles u hornos junto a un más o menos amplio conjunto objetual para la preparación alimenticia. Y en cuyas proximidades se desarrollaban todas las funciones de fregar, lavar, planchar y ordenar el equipamiento doméstico, sirviéndose de las imprescindibles arcas, baúles

---

forrados y cofres o de cómodas y armarios guardarropas (con entrepaños, anaqueles y cajoneras; presentes nada menos que en una cuarta parte de esas viviendas ya). Esos sí, cazuelas y planchas bien alejadas de los caros libros y otras piezas piadoso-devocionales.

Enseres y menajes expuestos y admirados por los propios miembros de la familia y por los invitados nada más traspasar las puertas de entrada a sus salones. «Campo de acción de lo social... constructor de y construido por relaciones de poder», parte González Heras de las clásicas aportaciones editadas por Blasco Esquivias (*La casa, evolución del espacio doméstico en España*, El Viso, 2006, vol. 1) y Birriel Salcedo (*La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Fernando el Católico, 2017), que han marcado hitos sobresalientes en el acercamiento a la evolución de la vivienda a lo largo del Antiguo Régimen (también Díez Jorge, *De puertas para adentro: la casa en los siglos xv-xvi*, Comares, 2019; Abad Zardoya, *Lujos de comodidad: léxico del espacio doméstico en las fuentes notariales del largo siglo xviii*, Trea, 2023 —producto en parte de su tesis doctoral: *Poner quartos: lecturas del espacio doméstico en la España ilustrada; distribución espacial y decoración en la Zaragoza del siglo xviii*—; o Garrido Flores, *Dónde y cómo vivir: casas y hogares en la Córdoba del Antiguo Régimen*, Universidad de Córdoba, 2022), para despejar nuevas y viejas preguntas desde esta mirada cercana al mundo madrileño.

En conclusión, si la vivienda define al individuo, aquí encontramos muchos datos para explicar las formas de vida y las prácticas culturales de aquellos privilegiados afincados en Madrid. Su ubicación y ocupación del espacio arquitectónico (el urbanismo de la capital) más la compartimentación de sus interiores y la composición material de las estancias informan de usos prácticos y socioculturales, de bienestar, comodidades y gustos (varidos) entre el numeroso colectivo de oficiales municipales y estatales. Para esa galería de protagonistas en ascenso las rentas regían sus condiciones domésticas.

Entre sus tipologías habitacionales y fórmulas de ocupación espaciales primaban los alquileres y la regalía de aposento (recuerdo su encomiable análisis de la Planimetría General de Madrid, de 1749, el estudio de esa fórmula para gozar de una residencia sufragada por la monarquía que permitía destinar al arrendamiento sus propiedades urbanas y la matrícula de vecinos «pudientes y distinguidos» madrileños de 1798, el 40% de los censados en el cuartel de San Jerónimo, en los barrios de Buen Suceso y La Cruz; más del 50% empadronados en Avapiés y Plaza Mayor). Y desde la organización de sus interiores, los usos de los objetos (lecturas, oraciones, descansos o higienes) marcarían sus representaciones simbólicas, siguiendo los enfoques de Franco Rubio, Pérez Samper, Arias de Saavedra Alías, Peña Díaz o Birriel para acercarse a la Historia de la Vida Cotidiana, además de utilizar un completo repertorio bibliográfico anglosajón, francés e italiano, que no desprecia las aportaciones de los especialistas en arquitectura y arte (Blasco Esquivias, por no extendernos por menor) ni los centrados en el consumo (y la demanda), las connotaciones culturales (de cultura material y de civilización) y las identidades políticas que escondían (partiendo de las obras de Fayard o Cruz Valenciano).

Más. Las diferencias sociales reflejadas en las distintas formas de vida doméstica urbana, definiéndose mentalmente a través de sus respectivas pautas de actuación con respecto a la vivienda. Contrastadas fórmulas de tenencia y régimen de ocupación de los edificios en el contexto urbano capitalino, alquiladas mayoritariamente o propietarios de casas de vecindad. Ubicación de residencias y aposentos que generó relaciones de paisanaje agrupados en unos mismos cuarteles, manzanas y barrios próximos al Buen Retiro y el palacio real (por San Jerónimo, Avapiés, el ensanche de la calle Ancha de San Bernardo o San Cayetano). Allí, la tipología arquitectónica de sus moradas singularizaba sus casas principales y palacios, y, lo que es más relevante, la composición de sus interiores. Entonces, su especialización funcional se concentró en las más elitistas, donde

---

se multiplicaban estancias, despachos, gabinetes o retretes, salas, comedores y áreas de recibimiento o dormitorio, en una dinámica de emulación que impulsaba el desarrollo de las mejores condiciones de vida posible perceptible entre aquellos estratos intermedios de los servidores de la Corte, a partir de una tendencia activa a la incorporación de las nuevas modas frente a otros objetos más clásicos de carácter suntuario. Mostrarían así un mayor grado de distinción; y no solo en sus valoradas colecciones de pinturas, sino también en la acumulación de objetos distintivos que combinaran estética y comodidad ya desde la zona de recepción; unos salones mejor acondicionados para cubrir necesidades ligadas a la modernización de las preferencias de belleza y los patrones del gusto (habitabilidad) y a la cada vez más dinámica y compleja sociabilidad hogareña madrileña.

Un párrafo del prólogo firmado por María Victoria López-Cordón Cortezo y Gloria Franco resume a la perfección la calidad de este trabajo: «hay [tanta] verdad sobre un hermoso palacio en un contrato de arrendamiento como en la memoria recreada de un personaje, en un objeto reliquia como en un tocador o un libro; todos acompañaron la vida de [cada] sujeto en un momento concreto; como también lo hicieron los vínculos que conformaron las relaciones de unos con otros, los recuerdos y las emociones, las creencias y los prejuicios. Y de manera especial, el paisaje donde todo esto se fue enraizando fue proporcionando a los objetos una identidad añadida, porque incluso el más sencillo representaba al individuo ante los demás. Las moradas, cuanto más humildes más vacías, de nuestros antepasados, los enseres domésticos, recibidos y legados, la ropa, de difícil reposición, son símbolos fidedignos de una sociedad mayoritariamente pobre que [aportan poder y estatus] a quienes, rompiendo este círculo, ascendieron socialmente y supieron aprovechar las oportunidades que les brindaba la economía urbana». Amén.

Animó a la lectura de esta monografía, sugerente y con fundamento histórico, que completa los anteriores trabajos de la misma autora en no pocos artículos y en títulos como *La vivienda y los interiores domésticos madrileños...* (2008) o *Servir al rey y vivir en la Corte...* (2014). Amenidad y rigor que culminan su brillante trayectoria, abierta bajo el paraguas de los ya dieciocho *Seminarios de historia de la vida cotidiana en la España Moderna* celebrados en la Universidad Complutense de Madrid, dirigidos por Gloria Franco.

Máximo GARCÍA FERNÁNDEZ  
<https://orcid.org/0000-0002-3270-3400>

